BOGOTÁ | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080001471

Bogotá D.C, 2026-01-06
308 (SGIEP)

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. DADEP 247 Rad. No. 3445
Recibido por: Jeny Blanco
Fecha: 7-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Ingeniero
JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA
Director de Construcciones y Mantenimiento
TRANSMILENIO S.A.
Correo electrónico: radicación@transmilenio.gov.co
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000000992 del 05-01-2026

ASUNTO: Paradero K68+0600 Frente a puente peatonal compensar

Respetado Ingeniero Acuña, reciba un cordial saludo.

Mediante radicado de la referencia, el contrato IDU 347 de 2020 solicitó el retiro de los módulos M-10 y M-160 K68+600, de acuerdo con ello, se requiere a Transmilenio indicar los puntos destino para el traslado del mobiliario con el fin de que la Interventoría Grupo Interdiseños proceda a evaluar las condiciones técnicas de las zonas destino y de esta manera Eucol inicie el trámite de aprobación del PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad.

Por otra parte, se informa al contrato IDU 347 de 2020 que el mobiliario M-10 y M-160 K68+0600 no podrá ser retirado hasta tanto no se cuente con la autorización del PMT de los puntos destino.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: DADEP 20264000000992 del 05-01-2026

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co
3. DEREK ANTONIO SCHRADER GONZALEZ correo electrónico derek.shrader@grupolhs.com

Proyectó: María Fernanda Carillo, contratista SGIEP

Revisó: Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP

Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020